

CAMBIO DOMICILIO DE ENVIO DE BOLETA

¿Dónde debe realizarse el trámite?

Municipalidad de Avellaneda

Av. Güemes 835 PB, Avellaneda (CP.1870)

¿Cómo llego?

Líneas de colectivos: 74, 85, 95, 100 (1 y 3), 293, 178 G, 247 (7), 295 (4 y 5), 446, 271 A y 570.

Secretaría de Hacienda y Administración

Dirección General Tributaria

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 8.00 a 16:00 Hs.

Tel. 5227-7327/7329/7045

¿Cuándo debe realizarse el cambio de domicilio postal?

Se debe realizar el cambio de domicilio de envío cuando el contribuyente quiera recibir las comunicaciones municipales (notificaciones, boletas de pago, etc.) en un domicilio diferente al que tiene registrado.

Información y Requisitos

El cambio deberá realizarlo el titular o apoderado.

Documentación requerida

- Original y copia del DNI del titular.
- Formulario completo de Solicitud de Cambio de domicilio de envío provisto por la Dirección General Tributaria. (Ver Formularios)
- Cuando el trámite lo realice quien no resulte titular, sea éste persona humana o jurídica, se deberá acompañar poder o autorización con firmas certificadas.
- Si el cambio del domicilio de envío corresponde a un inmueble y éste se encuentra con la titularidad desactualizada, se deberá acompañar la escritura de dominio de la propiedad o informe de dominio expedido por la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad (minuta de dominio).

¿Cuánto demora el trámite?

El trámite se realiza en el momento.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo para el contribuyente.

En caso de consultas

Comunicarse con la Dirección General Tributaria, sita en el Edificio Municipal ubicado en Av. Gral. Güemes 835 PB o bien telefónicamente al 5227-7327/7329/7328.